

[Publicado previamente en *Neronia V. Néron: histoire et légende. Actes du V Colloque Int. de la SIEN, Clermont-Ferrand et Saint Etienne, 2-6 novembre 1994*, Bruselas 1999, 89-104 (también en J.M^a Blázquez, *Los pueblos de España y el mediterráneo en la antigüedad. Estudios de arqueología, historia y arte*, Madrid 2000, 331-345). Editado aquí en versión digital por cortesía del autor, con la paginación original].

José María Blázquez Martínez

El emperador Nerón en Hispania

Está todavía por estudiar la situación de Hispania durante los años del gobierno de Nerón (54-68) ⁽¹⁾. Posiblemente no ha sido motivo de estudio por el hecho de ser muy escasas las fuentes, tanto literarias como epigráficas referentes a este período, lo mismo que las arqueológicas. Sin embargo, estos años merecen ser examinados, aunque sólo sea recogiendo y comentando brevemente los principales datos.

FUENTES LITERARIAS

Las fuentes literarias proceden de los historiadores Tácito, Dión Cassio y Suetonio, y no se refieren a la situación de Hispania, ni a su administración o economía, sino a hechos sin ninguna importancia. Son los siguientes.

Tácito (*Ann.*, 13, 43, 3) menciona que en el año 58 se desterró a las islas Baleares a *Publius, ferebaturque copiosa et molli uita*. Durante los reinados de Claudio y de Nerón había sido un delator de mala fama. Un matemático de nombre Ptolomeo, que pertenecía al círculo de Poppea Sabina, acompañó a Otón a Lusitania (*Tac., Hist.*, 1, 22, 2).

El mismo Tácito (*Ann.*, 14, 41) cuenta que Pompeyo Aeliano, que de joven había desempeñado la cuestura, fue desterrado de Italia y de Hispania — pues esta última era su patria — en el año 61.

Una alusión a los hispanos residentes en Roma se lee en el historiador Dión Cassio (61, 17, 2), cuando escribe que obligó a miembros de la aristocracia romana a participar en la escena. En esta ocasión los hispanos vieron actuar en escena a un descendiente del vencedor de Numancia, Publio Cornelio Escipión Numantino.

Por Suetonio (*Ner.*, 46, 1) se sabe que el caballo preferido por Nerón era un asturcón. El emperador tuvo un sueño terrible, pues vio que su caballo favorito tenía la parte posterior del cuerpo de mono.

(1) Sobre Nerón véanse : E. CIZEK, *Nerón*, París, 1982; T. GRIFFIN MIRIAM, *Nero. The End of a Dynasty*, London, 1984; R. SYME, *Tacitus*, Oxford, 1963.

Hispania criaba una gran cantidad de caballos, al decir del geógrafo griego Estrabón (3, 4, 15). Entre las mejores razas de caballos hispanos se citaba la de los asturcones, a la que aluden frecuentemente los escritores de época imperial. La primera mención de los asturcones se encuentra en el compendio de retórica publicado entre los años 86-82 a.C. a petición de C. Herennio por un amigo desconocido. El gran poeta latino Virgilio (*Aen.*, 10, 980) menciona a un *pulcherrimus Astur*. Quizá esta mención no sea la más antigua, pues Granio Liciniano, 5, cuenta que el monarca Antíoco IV Epifanes, en la fiesta descrita por Polibio (31, 4, 4) y celebrada en el año 167 a.C., montó un caballo asturcón, lo que es muy dudoso en esta época tratándose del Oriente.

El *Satiricón* (86, 4) de Petronio, obra redactada en época de Nerón, menciona a un *asturconem macedonicum*. Por esta cita se ve que desde comienzos del Imperio, y concretamente en época de Nerón, los caballos de Asturias eran muy famosos en la capital del Imperio. Plinio el Viejo (8, 166), que conocía bien Hispania por haber sido procurador de la provincia Tarraconense en época flavia, describe bien las características de estos caballos hispanos : *quibus non uulgaris in cursu gradus, sed mollis alterno crurum, explicata glomeratio, unde equis tolutim capere incursum traditur arte* ⁽²⁾. El poeta Silio Itálico, cónsul en el año 68, en su poema *Punica* escrito en los años del gobierno de los emperadores Domiciano y Nerva, describe bien a un caballo asturcón en los siguientes términos :

*his paruus sonipes nec Marti notus ; at idem
aut inconcurso glomerat uestigia dorso,
aut molli pacata celer rapit esseda collo.* (3, 335-337).

*Astur Panchates; patrium frons alba nitebat
insigne et patrio pes omnis concolor albo ;
ingentes animi, membra haud procera decusque
corporis exiguum, sed tum sibi fecerat alas
concitus atque ibat campo indignatus habenas.
Crescere sublimem atque augeri membra putares.* (16, 348-354).

El hispano Marcial (12, 199) también describe al caballo astur, «pequeño de estatura, que galopa rápidamente al son del compás».

(2) Estos caballos asturcones son los representados muy probablemente en las lápidas vadinienses: J. M^a BLAZQUEZ, *Imagen y mito. Estudios sobre las religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid, 1977, p. 266-277.

Descripciones del asturcón que confirman lo ya expuesto, se leen en Flavio Vegecio Renato, al referirse a los *Equites hispani* (1, 56, 37).

Estos datos referentes a Hispania en época de Nerón carecen por completo de importancia. Más trascendencia tienen por el contrario aquellas otras noticias transmitidas por los historiadores al referirse a Galba.

En el año 61 Galba, que había vivido retirado, fue designado *legatus Angusti pro praetore* de la provincia Tarraconense (Plut., *Galb.*, 3, 5 ; Suet., *Galb.*, 8, 1 ; Aur. Vict., *Caes.*, 5, 15).

Suetonio (*Galb.*, 9, 1) describe bien la administración de Galba durante ocho años : *Per ocio annos uarie et inaequaliter prouinciam rexit, primo acer et uehemens et in coercendis quidem delictis uel inmodicus ... Paulatim in desidiam segnitiamque conuersus est, ne quid materiae praeberet Neroni et, ut dicere solehat, quod nemo rationem otii sui reddere cogeretur.*

En este párrafo recoge Suetonio algunas pruebas de su severidad en la administración, cortar las manos a un cambista poco honrado, mandando que las clavasen en la mesa; ordenar crucificar a un tutor que había envenenado a su pupilo cuya herencia tenía que pasar a él; al protestar en calidad de ciudadano romano, se mandó cambiar la cruz y erigir otra mucho más elevada y pintada de blanco.

En época de Nerón, Galba fue un buen administrador, en principio, de su provincia, lo que es de admirar, pues los casos de administradores corruptos no eran raros, como lo indican los procesos de Bebio Massa (año 93), de Mario Prisco (años 99-100) y de Cecilio Clásico (año 101). Los dos primeros incurrieron en delito de concusión y el tercero tuvo una actuación violenta y arbitraria.

Plutarco (*Galb.*, 4) confirma que Galba administró la provincia con severidad y dureza. Este escritor recoge la noticia que se compusieron contra Nerón varios poemas, lo que indica que no era popular entre sectores de la provincia, aunque sí lo fue, y mucho, entre la plebe de Roma. Estos poemas circulaban y se cantaban, pero Galba no lo impidió, y sí apoyó la actitud contraria de los procuradores, lo que parece mostrar que éste ya estaba contra la actuación de Nerón. Esta postura le proporcionó popularidad entre los hispanos, que debían no ser muy favorables a la causa del emperador.

M. Salvio Otón, esposo de Poppea Sabina, fue también un excelente administrador de Lusitania, *moderatione atque abstinentia singulari* (Tac., *Hist.*, 1, 13, 3 ; Suet., *Otho*, 3, 2; Plut., *Galb.*, 20). Fue *legatus*

Augusti, aunque previamente sólo había sido cuestor y no pretor. Administró Lusitania desde el año 59 al 68. Se pasó al partido de Galba, lo que indica que era contrario a Nerón. Entregó a Galba sus vasos de oro y de plata para fundirlos y acuñar moneda, y contribuyó a instalar su casa conforme lo requería su rango (Plut., *Galb.*, 20, 1). Era amigo de Séneca y a Lusitania fue gracias a una sugerencia a Nerón hecha por el filósofo, como verdadero destierro en frase de Plutarco. Las provincias de Tarraconense y Lusitania tuvieron dos buenos administradores en estos años. La tercera, la Bética, pertenecía al Senado.

Hispania no debía ser muy adicta a Nerón, como parece desprenderse de varios hechos contados por los historiadores, como los poemas satíricos que circulaban contra el príncipe. Así, Suetonio (*Galb.*, 10) narra que Galba subió a su tribunal y que colocó delante de él los retratos de los ciudadanos condenados y ejecutados por Nerón, que sin duda serían hispanos. Había gente desterrada por Nerón, como un joven de buena familia que lo estaba en las islas Balerares. El hecho de que Galba (Suet., *Galb.*, 10) creara una especie de senado compuesto por los hombres más notables del país, distinguiendo por su edad y por su sabiduría, no habla bien en favor de la popularidad de Nerón entre los hispanos.

Por Plutarco (*Galb.*, 5) se sabe que Nerón tenía posesiones en Hispania, aunque se desconoce dónde, que Galba subastó. Debían ser muchas e importantes, como se deduce de que se presentaran muchos y decididos postores.

Sin embargo, hubo ciudades, no se sabe cuáles ni cuántas, que fueron fieles a Nerón, pues Galba castigó a las ciudades de Hispania y de la Galia, demasiado remisas a unirse a su causa, cuando ya se había sublevado, imponiéndoles enormes multas, lo que era prueba de su crueldad y avaricia, como puntualiza Suetonio (*Galb.*, 12). Galba incluso ordenó demoler sus murallas y matar a los oficiales de sus guarniciones, así como a los agentes del fisco, todos los cuales serían favorables a Nerón. Tácilo (*Hist.*, 1, 37, 3) da los nombres de dos enemigos políticos que serían seguidores de Nerón. Uno era el senador Marcelo (Tac., *Ann.*, 16, 8) y otro Obultronio Sabino, *quaestor aerari* (Tac., *Ann.*, 13,28).

RETRATOS IMPERIALES

Hispania no ha dado retratos de Nerón. Ello se debe a que sufrió la *damnatio memoriae*. Dos atribuidos tradicionalmente a este emperador, son rechazados en la actualidad. Uno de ellos procede de Itálica ⁽³⁾ y el segundo se halló en Posadas (Córdoba), en la Bética ⁽⁴⁾. Se trata de retratos de la época de Nerón, pero que no representan al emperador. Una cabeza de Nerón convertida en retrato de Vespasiano se recogió en Écija (Sevilla) ⁽⁵⁾.

Hispania ha dado hasta el presente siete retratos de Julia Agripina, estudiados por W. Trillmich ⁽⁶⁾. Dos réplicas halladas en Augusta Emerita y Conimbriga, que se fechan en época del gobierno del emperador Claudio. Probablemente el tipo fue creado con motivo de la designación de Agripina como Augusta en el año 50, que coincide con la adopción de su hijo por Claudio. El peinado del busto de Augusta Emerita parece una réplica de retratos itálicos de la emperatriz. Pertenece al grupo de Veleia. La estructura del pelo recuerda a la de los tipos Ancona-Kopenhaguen y Milán-Florenzia. La cabeza de Conimbriga se adscribe al mismo tipo que la de Augusta Emerita. Los rasgos corresponden al retrato de Veleia. La segunda cabeza de Augusta Emerita pertenece al mismo grupo que los ejemplares del Museo Nazionale di Antichità de Nápoles y de Conimbriga. La cabeza de Denia hoy está perdida. Procede del templo de Diana en Denia (Alicante). Es del tipo de Milán-Florenzia. Otra réplica de esta pieza se halló en Leptis Magna. El busto de Milreu (Faro, Lusitania) es una réplica del tipo de Milán-Florenzia.

La cabeza del MAN de Madrid procede seguramente de Augusta Emerita o de sus alrededores. A. García y Bellido ⁽⁷⁾, al estudiar esta

(3) C. FERNÁNDEZ CHICARRO y F. FERNÁNDEZ, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla* (II), Sevilla, 1980, p. 106.

(4) J. M. LUZÓN y P. LEÓN, *Esculturas romanas de Andalucía*, III en *Habis* 4, 1973, p. 258-259.

(5) M. BERGMANN y P. ZANKER, «*Damnatio memoriae*». *Umgearbeitete Nero- und Domitianus Porträts zur Ikonographie der flavischen Kaiser und des Nerva* en *JdI* 96, 1981, p. 335, figs. 13a-c.

(6) *Ein Kopffragment in Merida und die Bildnisse der Agrippina Minor aus den hispanischen Provinzen* en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 1982, p. 109-126; IDEM, *Anzeige : Weiblicher Porträtkopf in Madrider Kunsthandel (1984)* en *MM* 27, 1986, p. 305-307.

(7) *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, p. 44-47, lám. 31.

cabeza, señala que el retrato denuncia una mujer joven y bella. Agripina tuvo fama de ser guapa hasta su muerte (Dio Cass., 60, 3). En la edad en la que el artesano de Augusta Emerita la retrató, tendría al menos 35 años y estaría en la cumbre de su belleza al casarse con Claudio. El retrato hispano está un tanto idealizado, como lo indica que las facciones están dulcificadas. El retrato de Barcelona se emparenta con la réplica de Stuttgart por la cara, los ojos pequeños y la expresión inteligente del rostro. Sigue por el peinado el tipo Ancona-Kopenhague y Milán-Florenza.

El número de retratos de Agripina la Menor que ha dado Hispania no es elevado, si se compara con los procedentes de Italia, pero son relativamente bastantes, como indica W. Trillmich, tratándose de las provincias occidentales. Asia Menor ha proporcionado sólo uno, de Cos. Agripina no sufrió en Hispania la *damnatio memoriae* que tuvo Nerón, como indica la inscripción de Aruca, en la Bética, a la que se alude más adelante.

Un posible retrato de Galba es importante por fecharse probablemente en época de Nerón y por estar sin terminar. Indica bien la alta calidad y el procedimiento de labra alcanzado por los talleres hispanos en estos años. Procede de Itálica. Es una cabeza colosal que perteneció a un cuerpo doble del natural. Está esbozada, pues sólo tiene modelados las orejas, el cuello, las facciones y la parte frontal de la corona de encina. Se asemeja al supuesto Galba del Museo del Louvre y a monedas de este emperador. Se adivina la calvicie, que Suetonio dice que cubría con la corona de encina. El retrato terminado, en opinión de A. García y Bellido⁽⁸⁾, hubiera sido una excelente obra de arte. Queda bien patente la finura del escultor en la parte delantera de la corona, con acertados toques de trépano. El hecho de que la cabeza no fuera terminada prueba que en la Bética trabajaban en los últimos años de Nerón excelentes escultores. No hay que olvidar que en los años de gobierno de este emperador alcanzó el arte uno de los momentos cumbres de toda la época imperial⁽⁹⁾ y que coincide con el siglo de plata de la literatura latina⁽¹⁰⁾.

(8) *Op. cit.*, p. 30-31, lám. 19.

(9) J. M. CROISILLE, *Poésie et art figuré de Neron aux Flaviens. Recherches sur l'iconographie et la correspondance des arts à l'époque impériale*, Bruselas, 1982.

(10) Véase el excelente prefacio de P. VEYNE al volumen *Sénèque. Entretiens. Lettres a Lucilius*, Paris, 1993. También T. GRIFFIN MIRIAM, *Seneca. A Philosopher in Politics*, Oxford, 1970; P. GRIMAL, *Sénèque ou la conscience de l'Empire*, Paris, 1978; G. MAURAD, *Seneca. Leben und Werk*, Darmstadt, 1991.

RETRATOS DE TIEMPOS DE NERÓN

Otros retratos de estos años del gobierno de Nerón confirman la alta calidad alcanzada por los artesanos que trabajaban en Hispania. Baste recordar el retrato atribuido a Agripina Menor hallado en Utrera (Sevilla) ⁽¹¹⁾, que no es de Agripina sino de una joven, y así W. Trillmich no lo recoge en su estudio.

Otro supuesto retrato, en mármol italiano de Julia Agripina se encuentra en el Museo de la Hispanic Society of America en Nueva York. Procede de Hispania. Lleva diadema, lo que señala que se trata de una emperatriz. W. Trillmich no lo cataloga entre los retratos de Agripina, quizá por no estar seguro de ello, o por no conocerse la procedencia exacta. La parte inferior de la cabeza está sólo esbozada, lo que indica que el retrato está concebido para ser visto sólo de frente, según costumbre de los artesanos de Hispania. Se asemeja a la cabeza de Cerveteri, hoy en el Museo Laterano. Llevan ambas la cinta sacerdotal de astrágalos. A. García y Bellido ⁽¹²⁾ era de la opinión de que este retrato es el que ofrece rasgos más realistas. Representa una mujer madura.

Un retrato femenino del Museo de Barcelona debe ser de procedencia local. Es un buen ejemplo de arte provincial. El pelo rizado y ondulado sigue modas del tocado femenino de Agripina, como la de Nápoles. La parte labrada del peinado es sólo la parte delantera, pensada para ser vista de frente. La parte posterior es lisa y está sin trabajar. Dos estuches metálicos de cuatro lóbulos adornan los temporales. El artesano indica de una manera poco hábil la ondulación del pelo, con estrías cóncavas y convexas. La cara es maciza y redonda, la nariz ancha y las sienas hundidas. Las facciones indican una fuerte personalidad y es un tanto inexpresivo todo el rostro, con cierta inhabilidad del autor para hacer una buena copia del natural ⁽¹³⁾ y un buen exponente de la calidad, no siempre superior, de ciertos talleres, que no alcanzaban la calidad artística de los de la Bética.

A la época de Nerón pertenece un retrato femenino de Augusta Emerita. Representa una mujer joven y de facciones regulares y suaves, que manifiestan un cierto idealismo. Se asemeja a las cabezas de Agripina la Menor de la Colección Ny Carlsberg, de Colonia y a una

(11) C. FERNÁNDEZ CHICARRO y F. FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 154.

(12) *Op. cit.*, p. 47-49, lám. 42.

(13) A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, p. 67-69, lám. 48.

tercera del Museo Vaticano, y a ciertos retratos de Popea Sabina, en los que la raya en el centro del peinado desaparece. Otros detalles llevan a los retratos ya mencionados de Augusta Emerita y del Museo de Barcelona ⁽¹⁴⁾.

Un togado hallado en Medina Sidonia (Bética) se ha fechado a mediados del siglo I o poco después ⁽¹⁵⁾. Un segundo togado, hallado en el área del templo de Júpiter en Belo (Cádiz), se fecha igualmente a mediados del siglo I ⁽¹⁶⁾. Estas esculturas son un buen exponente de las diversas corrientes artísticas de la época de Nerón. Los talleres hispanos estaban al tanto de las grandes tendencias artísticas del Imperio, que aquí se seguían. Otros talleres provinciales trabajaban un arte un tanto más flojo.

En Medina Sidonia (Cádiz) se halló una cabeza que al no llevar diadema no es de emperatriz. Sus paralelos más próximos se hallan en Colonia y en Ancona, tenidos por Agripina la Menor. Incluso en este último ejemplar lleva un caracol sobre el lóbulo de la oreja, como la cabeza procedente de Medina Sidonia. La coronilla y la parte posterior no están labradas, según moda de los talleres hispanos de escultura. El peinado rodea el rostro por la frente y los temporales hasta las orejas, aureolándolo por una triple hilera de rizos en el centro de diminutos caracoles con toques de trépano. Los rizos de los temporales terminan por detrás de los oídos en dos trenzas, que se recogen en la nuca en un moño. El rostro es de facciones llenas, bellas y aristocráticas, los ojos son muy grandes y abiertos, la boca es pequeña y los labios finos, las mejillas son carnosas y el cuello es corto y ancho ⁽¹⁷⁾.

En la tumba de Servilla en la necrópolis de Carmona (Sevilla), excavada en la roca según modelos del norte de África por púnicos afincados en la Bética, donde eran numerosos al decir de Estrabón (3, 2, 13) y de Plinio (3, 8), se recogió una escultura de niño de cuerpo entero desnudo, apoyado en un tronco de árbol. Es un verdadero retrato infantil, con mechones de pelo desordenado. Esta figura ha sido interpretada como Eros llevando el arco, o como Dioniso niño. Se fecha a mediados del siglo I ⁽¹⁸⁾.

(14) A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, p. 69-70, lám. 49.

(15) A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, p. 191, lám. 161.

(16) A. A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, p. 190, lám. 160.

(17) J. M^a BLÁZQUEZ, *Cabeza de Agrippina de Medina Sidonia* en *AEspA* 29, 1956 p. 204-206.

(18) M. BENDALA, *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla, 1976, p. 76, lám. LXII.2.

MONUMENTOS HISPANOS DE ÉPOCA NERONIANA

Se conocen algunos monumentos de época neroniana en Hispania. La última escultura citada indica que la tumba de Servilia recibía difuntos de la familia aún a mediados del siglo I, aunque databa de comienzos del Imperio, como lo prueba el magnífico retrato masculino de esta fecha, posiblemente de *L. Seruilus Pollio*, cuyo *cursus honorum* está registrado en una inscripción de Carmona ⁽¹⁹⁾.

La tumba de Servilia tiene un gran patio porticado, con un estanque en el centro, y un segundo de fecha posterior y de menor tamaño. Las columnas son de orden jónico y determinan un doble pórtico. En el lado norte un muro tallado en la roca delimita una galería hipogea, que corre a lo largo del lado septentrional del patio. En la esquina oriental se encuentra la escalera. A la derecha de la galería se abre una amplia cámara excavada en la roca y con bóveda. Las paredes estaban cubiertas de estucos y de pilastras estriadas. La galería comunicaba con el patio por tres puertas y cuatro ventanas. La tumba tiene dos compartimentos cuadrangulares : la cámara abierta a la galería y abovedada y una estancia singular.

Al fondo de la galería septentrional un corto pasillo conducía a una estancia excavada en la roca, que lleva a una pequeña cámara funeraria. La amplia estancia tiene una poderosa cúpula con nervios de sostén. Profundizando en la roca se obtuvo un amplio complejo, compuesto por un núcleo circular y tres departamentos de forma trapezoidal. En lo alto de la cúpula hay un óculo para dejar pasar la luz. El suelo estaba cubierto de un mosaico de *opus signinum*. Tres huecos comunicaban la cámara con el hueco exterior.

La cámara funeraria tenía bancos, pero no nichos. Sobre la cúpula y la cámara funeraria había una amplia plataforma con un gran hemicíclo, donde debía encontrarse el triclinio para celebrar los banquetes fúnebres. El pavimento es de *opus spicatum*. El tejado a dos vertientes montaba sobre las columnas del pórtico. Esta tumba ha proporcionado varias esculturas.

La tumba de Servilia es un monumento de tipo clásico, distinto de las otras tumbas de la necrópolis, que son de tradición púnica.

(19) M. BENDALA, *op. cit.*, p. 76-77 ; C. CASTILLO, *Prosopographia Baetica*, Pamplona, 1965, p. 152-153 ; R. ÉTIENNE, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*, Paris, 1958, p. 213.

Grandes mausoleos con patio porticado y con cámaras hipogeas se encuentran en Alejandría, necrópolis de Mustafá Pachá, datada entre finales del siglo III a.C. y el siglo II a.C. Más modestas son las tumbas de Nea Paphos en Chipre, todas excavadas en la roca. No es de extrañar el influjo de tumbas de Alejandría en Occidente, pues había relaciones comerciales directas ya desde una temprana fecha como la del reinado de Evergetes II (146-117 a.C). La importancia de este mausoleo radica en que todavía en época de Nerón recibía cadáveres. Pertenecía a una familia dedicada a la agricultura.

Algunas pinturas se fechan a mediados del siglo I. Así, en la llamada Casa nº 1 de Ampurias hay imitaciones de mármol, decoraciones figuradas y decoraciones arquitectónicas, en parte fechadas en época de Nerón ⁽²⁰⁾. La misma fecha tendría un ara pintada descubierta en el jardín del peristilo de la Casa nº 2 de la colonia griega de Ampurias. Se discute si la pintura iba sobre un estuco y si la técnica empleada era el fresco o el temple. Toda el ara debió estar pintada. Sólo se conserva el escalón superior de la parte baja, decorado con un tallo con pequeñas hojitas. Se representa en el inferior de la parte alta una imitación de mármol con vetas rojas sobre fondo grisáceo.

Las cuatro caras del cuerpo central iban pintadas; en la parte superior corría una guirnalda de color verde con toques rojos, que formaban ondas. En la cara principal caminaba un gallo, de color rojo oscuro, con la cresta, el cuello, el ala y la cola en tonalidades más claras, con toques amarillentos y anaranjados. Sobre el suelo colocó el pintor hierbas estilizadas, de color verde claro ligeramente grisáceo. En la cara opuesta del ara se pintó un *kantharos*. El esbozo fue de color negro, pero el cuerpo es de color castaño. En la boca del *kantharos* sobresale una piña castaña. A ambos lados se colocaron plantas de hojas lanceadas. Próximo a la pina se encuentran dos serpientes, cuyos cuerpos cuelgan por los lados laterales. El cuerpo de las serpientes es de color oscuro y el vientre más claro ⁽²¹⁾.

En Alcolea del Río, la antigua Arva (Sevilla), se halló un cuadro de pequeña calidad. Sobre un fondo de color amarillento se pintó una escena amorosa entre un sueno y una ménade, en presencia de una sátiro. En el suelo, el agua mana de una ánfora tumbada. También hay un *kantharos* echado y un recipiente con líquido verdoso. El sileno

(20) L. ABAD, *Pintura romana en España*, Madrid, 1982, p. 120 (1.1).

(21) L. ABAD, *op. cit.*, p. 122-123 (1.2.2-1.1.2.1).

y la ménade están colocados sobre un lecho rectangular, casi del mismo color que el fondo. Su parte superior es verde. El suelo es de tonalidad más oscura. La ménade está arrodillada y lleva un tirso. Debajo del lecho se encuentra el satirillo. La ménade es de color blanco, con sombreado ligero castaño debajo del seno izquierdo, en el costado del mismo lecho, señalando las arrugas de la cintura. El suelo es de coloración castaño, al igual que el satirillo. Las figuras no están bien logradas ⁽²²⁾.

En un segundo cuadro, de la misma procedencia y taller a juzgar por el marco, se representó una dama de pie, que viste túnica verde cruzada por una banda más clara y con pliegues verdes oscuros. Debajo del cuadro se pintó un posible capitel con una voluta amarilla, que da paso a una superficie de color castaño oscuro. La técnica de estas pinturas parece ser la del temple ⁽²³⁾.

A. Jiménez ⁽²⁴⁾, con motivo de estudiar los acueductos de Augusta Emerita, señala que al *templum diui Claudii*, comenzado por Nerón, se adosó una fachada cuyos detalles son idénticos a los que se ven en el orden bajo del acueducto de San Lázaro, observación altamente interesante para fechar la parte inferior del acueducto.

Se fechan en época de Nerón algunos capiteles, sin conocerse a qué edificios pertenecían, pero que indican una labra de alta calidad artística; algunos de ellos tienen unos paralelos próximos en Ostia, Tarragona, Verona y Trieste, que indican que en la capital de la Bética, Córdoba, se estaba muy al tanto de las corrientes arquitectónicas de Italia ⁽²⁵⁾. A través de Ostia llegaban a Roma los productos de la Bética (Str., 3, 3, 2). Otros capiteles de época neroniana proceden del desaparecido templo de Marte, en Augusta Emerita ⁽²⁶⁾, con paralelo en ejemplares de Pola. Otros proceden de la misma ciudad, aunque sin conocer el edificio de referencia ⁽²⁷⁾, con paralelos en piezas de Aquileya.

(22) L. ABAD, *op. cit.*, p. 168-170 (1.1.1).

(23) L. ABAD, *op. cit.*, p. 170 (1.1.2).

(24) *Los acueductos de Mérida en Augusta Emerita. Actas del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 117-118.

(25) C. MÁRQUEZ, *Capiteles romanos de Córdoba en Colonia Patricia*, Córdoba, 1993, 40-45, n.º 44-46, 48-50, 53, 55.

(26) A. DÍAZ MARTOS, *Capiteles corintios romanos de España*, Madrid, 1985, p. 61-62.

(27) A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, p. 62-64, 68-69.

CALZADAS ROMANAS

Durante el gobierno de Nerón se repararon con bastante frecuencia las calzadas de Hispania, lo que indica un cuidado por parte de la administración estatal de las vías, como lo exige la buena situación económica. Los principales miliarios son los siguientes. En el mediodía peninsular han aparecido miliarios de Nerón en Linares (Jaén). Pertenece a la vía Augusta y quizá procede de los primeros contrafuertes de Sierra Morena ⁽²⁸⁾. Cástulo era un importante centro minero de esta región ⁽²⁹⁾.

En el Puerto de Santa María (Cádiz) terminaba la vía Augusta. Un miliario de Nerón se fecha entre el 4 de diciembre del 56 y el 3 de diciembre del 57, período de tiempo que corresponde a la tercera potestad tribunicia del emperador ⁽³⁰⁾. En Pedro Abad (Córdoba), en la vía Augusta, se halló otro miliario de Nerón muy mutilado ⁽³¹⁾. Cerca de Córdoba hubo otro miliario, que pertenece igualmente a la vía Augusta ⁽³²⁾. En total, han aparecido en la región meridional de Hispania cuatro miliarios de época de Nerón. Correspondientes a su predecesor Claudio sólo se conocen tres ⁽³³⁾.

En la vía que unía Augusta Emerita y Helmantica, la llamada Calzada de la Plata, se encuentran varios miliarios de Nerón ⁽³⁴⁾, lo que indica que la administración tuvo buen cuidado de la reparación de esta calzada que unía el importante distrito minero de oro del NO con el mar. Las reparaciones son de los años 57-58. En la actual

(28) P. SILLIÉRES, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris, 1990, p. 95-96, n. 34.

(29) J. M.^a BLÁZQUEZ, *Cástulo I*, Madrid, 1975; ID., *Cástulo II*, Madrid, 1979; J. M.^a BLÁZQUEZ y J. VALIENTE, *Cástulo III*, Madrid, 1981 ; J. M.^a BLÁZQUEZ, R. CONTRERAS y J. J. URRUELA, *Cástulo IV*, Madrid, 1984 ; J. M.^a BLÁZQUEZ, M.^a P. GARCÍA-GELABERT y F. LÓPEZ PARDO, *Cástulo V*, Madrid, 1985 ; M.^a P. GARCÍA-GELABERT y J. M.^a BLÁZQUEZ, *Cástulo I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (s. IV a.C.)* en *BAR International Series*, 1988; J. M.^a BLÁZQUEZ y M.^a P. GARCÍA-GELABERT, *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, 1994.

(30) P. SILLIÉRES, *op. cit.*, p. 114-115, n. 56.

(31) P. SILLIÉRES, *op. cit.*, p. 86-87, n. 22 ; A.U. STYLOW, *Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba*, en *MM* 21, 1986, p. 273-275; *HEpigr.* 1, 1989, p. 78, n. 277.

(32) P. SILLIÉRES, *op. cit.*, p. 100, n. 39.

(33) P. SILLIÉRES, *op. cit.*, p. 119-120, n. 62-63 ; p. 148, n. 89.

(34) R. HURTADO, *Corpus provincial de Inscripciones latinas de Cáceres*, Cáceres, 1977, p. 284, n. 682; 287, n. 692; 290, n. 699; *CIL*, II, 4652, 4657, 4683.

provincia de León, donde acampaba la única legión que hubo en Hispania a partir de Galba ⁽³⁵⁾, se ha encontrado un miliario en la localidad de Almázcara, fechado en el año 55 ⁽³⁶⁾. También la administración de Nerón se fijó en la restauración y conservación de las vías del Norte de Hispania ⁽³⁷⁾. Tres miliarios han aparecido en Lérida, en pleno Pirineo ⁽³⁸⁾ y uno en Cantabria, en Castro Urdiales ⁽³⁹⁾.

En el interior de la Península Ibérica, un miliario del año 55 se halló en Milla de la Polvorosa (Zamora) ⁽⁴⁰⁾. Es el primer miliario hallado hasta el presente en el tramo de la vía de la Plata entre Helmantica y Asturica Augusta ⁽⁴¹⁾, capital del distrito minero del NO. Señala las millas desde Augusta Emerita al Este. Prueba la existencia de una calzada no citada en el Itinerario Antonino, que unía Augusta Emerita y Asturica Augusta. En una vía de Bracara Augusta se conoce un miliario de Nerón. Un segundo miliario se recogió en el centro de la Meseta castellana, en Garray, Soria, cerca de las ruinas de Numancia ⁽⁴²⁾.

RESTAURACIÓN DE ANFITEATROS

En el año 57, el augustal *C. Heius Primus Cato*, de Olisipo (Lusitania), costeó en honor de Nerón en el anfiteatro el *proscenium et orchestram cum ornamentis* ⁽⁴³⁾.

SUBLEVACIÓN DE LOS ASTURES

En el año 50 ó 60 se tiene noticia por una inscripción hallada en

(35) VARIOS, *Legio VII Gemina*, León, 1970.

(36) *CIL*, II, 6236. F. DIEGO SANTOS, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León, 1986, p. 244-245, n. 319. Para las vías de la provincia de León véase A. RABANAL, *La romanización de León*, León, 1980, p. 59-96.

(37) *CIL*, II, 4884-4888.

(38) *CIL*, II, 4926-4928.

(39) J. M. IGLESIAS y J. A. MUÑIZ, *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander, 1992, p. 75.

(40) *CIL*, II, 6236.

(41) T. MAÑANES, *Epigrafía y numismática de Astorga y su entorno*, Salamanca, 1982; IDEM, *Astorga romana y su entorno. Estudio arqueológico*, Valladolid, 1983.

(42) *CIL*, II, 439 ; A. GIMENO, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria, 1980, p. 172-173, n. 142.

(43) *CIL*, II, 183.

Rimini ⁽⁴⁴⁾ de esta sublevación. Se ignoran los motivos, extensión y duración de la misma.

DEDICATORIAS

Hispania ha proporcionado poquísimas inscripciones dedicadas a Nerón, o que al menos le mencionen. Ello se debe a que fueron destruidas después de la sublevación de Galba. No han aparecido en las grandes ciudades, como Barcino ⁽⁴⁵⁾ o Tarraco ⁽⁴⁶⁾. En los *corpora* de reciente publicación tampoco se lee el nombre de este emperador en las actuales provincias de Granada ⁽⁴⁷⁾, Jaén ⁽⁴⁸⁾ y Huelva ⁽⁴⁹⁾; una sola en Cádiz ⁽⁵⁰⁾, pero ninguna en Hispalis ⁽⁵¹⁾, ni en el *conuentus Pacensis* en Lusitania ⁽⁵²⁾, ni en León salvo el citado miliario, ni en Asturias ⁽⁵³⁾, ni en Cáceres ⁽⁵⁴⁾, ni en Caesaraugusta ⁽⁵⁵⁾, ni en Soria ⁽⁵⁶⁾, ni en La Rioja ⁽⁵⁷⁾, etc.

Sin embargo, se han salvado algunas inscripciones procedentes de Marchena (Sevilla) ⁽⁵⁸⁾, fechada en el año 54-58, y de Augusta Eme-

(44) *CIL*, XI, 395 ; *ILS*, 2648. A. TRANOY, *La Galice romaine. Recherche sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, Paris, 1981, p. 143, 150.

(45) S. NARINER, *Inscripciones romanas de Barcelona (Lapidarias y musivas)*, Barcelona, 1973. Tampoco en la provincia de Barcelona : véase G. FABRE, M. MAYER e I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino)*, Paris, 1984.

(46) G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin, 1975.

(47) M. PASTOR y A. MENDOZA, *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada, 1987.

(48) C. GONZÁLEZ y J. MANGAS, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. III. Jaén I-II*, Sevilla, 1991.

(49) J. GONZÁLEZ, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. I. Huelva*, Sevilla, 1989.

(50) *CIL*, II, 4734 ; J. GONZÁLEZ, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982, n. 538. Procede de Medina Sidonia y actualmente está desaparecida.

(51) J. GONZÁLEZ, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. II. Sevilla*, Sevilla, 1991.

(52) J. D'ENCARNAÇÃO, *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra, 1989.

(53) F. DIEGO SANTOS, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1985.

(54) R. HURTADO, *op. cit.*

(55) G. FATÁS y M. MARTÍN BUENO, *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, 1977.

(56) A. JIMENO, *op. cit.*

(57) U. ESPINOSA, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986; J. E. ELORZA, M.^a L. ALBERTOS y A. GONZÁLEZ, *Inscripciones romanas de La Rioja*, Logroño, 1980.

(58) *CIL*, II, 1392.

rita ⁽⁵⁹⁾. El nombre de Nerón aparece en un pacto renovado de *hospitium* entre la *ciuitas pompelonensis* y Lucio Pompeyo Primiano, con sus hijos y descendientes. Se fecha este documento en el año 57 ⁽⁶⁰⁾. La *ciuitas aruncitana* (Aroche) entre los años 54 y 59 levantó una inscripción en honor de Agripina la Menor, mujer de Claudio y madre de Nerón ⁽⁶¹⁾.

ECONOMÍA

Se carece de datos sobre la economía hispana durante el gobierno de Nerón. Lo lógico sería pensar que la economía agrícola y ganadera continuase próspera, como lo fue a comienzos del Imperio, con una gran exportación de productos alimenticios a Roma ⁽⁶²⁾. En Sierra Morena las explotaciones mineras se pararon desde la guerra civil hasta aproximadamente el año 50 ⁽⁶³⁾. En la estampilla de un lingote hallado en Pompeya se lee *NER AVG*, que indica el control de la administración imperial sobre las minas que producían el metal. Se trata de minas imperiales. Estos lingotes venían de la Bética, lo que significaba que estas minas del Estado romano eran minas imperiales, pues son marcas de control de los agentes imperiales. Estas minas fueron transferidas, como indica C. Domergue, de la administración senatorial a la imperial. A partir de los Flavios no hay huellas de la administración senatorial en las minas de plomo argentífero de la Bética.

La concesión del *ius Latii* por Vespasiano (Plin., 3, 30) a todos los hispanos en el año 74 y la extensión de la municipalidad a muchas ciudades hispanas ⁽⁶⁴⁾ persuponen una buena situación de Hispania y un gran desarrollo del urbanismo. Las minas del NO comenzaron a

(59) L. GARCÍA IGLESIAS, *Epigrafía romana de Mérida en Augusta Emerita*, Madrid, 1976, p. 70.

(60) J. J. SAYAS, *Los vascos en la Antigüedad*, Madrid, 1994, p. 99-110.

(61) *HEpigr.* 3, 1993, p. 89, n. 197. J. D'ENCARNAÇÃO, *Un homenagem a Agrippina mulher de Germanico en Conimbriga* 28, 1989, p. 157-167.

(62) J. M.^a BLÁZQUEZ, *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, p. 307-459, principalmente 367-459, donde se estudia la situación en época de Estrabón y Plinio. IDEM, *Historia económica de la Hispania romana*, Madrid, 1978, p. 85-143 ; IDEM, *Historia de España. II. La España romana. I*, Madrid, 1982, p. 365-496 ; IDEM, *La romanización. II*, Madrid, 1986, p. 189-236.

(63) C. DOMERGUE, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990, p. 267, 271-278, 283, 287, 303.

(64) A. MONTENEGRO, *Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la Hispania de Vespasiano en Hispania Antiqua* 5, 1975, p. 7-88.

explotarse a gran ritmo a partir de Vespasiano ⁽⁶⁵⁾. Las leyes de Vipasca remontan quizá al siglo I ⁽⁶⁶⁾. La prosperidad y auge económico de la Hispania de los Flavios se apoya sobre la buena administración de la época de Nerón.

Universidad Complutense, Madrid.

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ.

(65) F. J. SÁNCHEZ PALENCIA, *Las explotaciones de oro de Asturias y Gallaecia en la Antigüedad*, Madrid, 1983 (tesis doctoral inédita y fundamental).

(66) A. D'ORS, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, p. 75.